

CUENTA DE AHORRO BÁSICA

RANGO DE SALDOS	TASA (E.A)
\$0 - \$100.000	1.00%
\$100.001 - \$500.000	1.75%
\$500.001 - \$5.000.000	2.00%
\$5.000.001 - \$20.000.000	2.25%
\$20.000.001 - \$50.000.000	2.25%
\$50.000.001 - \$100.000.000	2.25%
\$100.000.001 - en adelante	2.25%

CUENTA DE AHORRO PROGRESIVA

RANGO DE SALDOS	TASA (E.A.)	Bono de cumplimiento por cuotas
\$0 - \$100.000	1.00%	1.215% x (Valor total del plan de ahorro anual)**
\$100.001 - \$500.000	1.75%	
\$500.001 - \$5.000.000	2.00%	
\$5.000.001 - \$20.000.000	2.25%	
\$20.000.001 - \$50.000.000	2.25%	
\$50.000.001 - \$100.000.000	2.25%	
\$100.000.001 - en adelante	2.25%	

*Montos superiores bajo cotización

* Sujeto a condiciones específicas de este producto. Rentabilidad efectiva anual hasta 5%

**El bono se liquida proporcional para planes de ahorro menores a un año

Fecha de actualización: 02 de Agosto del 2021.

Fecha de vigencia: Agosto del 2021

Tasas y tarifas de acuerdo con las definiciones adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 2009 de 2019, informamos que el paquete mínimo de servicios sin costo en nuestras oficinas, para los clientes de nuestra cuenta de ahorros, son los siguientes:

Cuenta de ahorro sin cuota de manejo (Gratuita), retiro y consignaciones, extracto, certificación bancaria y expedición cheque de gerencia.

DEPÓSITO DE BAJO MONTO

RANGO DE SALDOS	TASA (E.A)
\$0 - \$100.000	1.00%
\$100.001 - \$500.000	1.75%
\$500.001 - \$5.000.000	2.00%
\$5.000.001 - \$20.000.000	2.25%
\$20.000.001 - \$50.000.000	2.25%
\$50.000.001 - \$100.000.001	2.25%
\$100.000.001 en adelante	2.25%

Fecha de actualización: 02 de Agosto del 2021.

Fecha de vigencia: Agosto del 2021

Tasas y tarifas de acuerdo con las definiciones adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 2009 de 2019, informamos que el paquete mínimo de servicios sin costo en nuestras oficinas, para los clientes de nuestra cuenta de ahorros, son los siguientes:

- Cuenta de ahorro sin cuota de manejo (Gratuita), retiro y consignaciones, extracto, certificación bancaria y expedición cheque de gerencia.